



Santiago de Querétaro, Qro., 27 de octubre de 2022

Alana Officer
WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities
Department of Social Determinants of Health World Health
Organization, Geneva
Presente

Estimada Sra. Officer,

Conforme al procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud y habiendo cumplido con el llenado del formulario en línea, mediante esta carta solicitamos formalmente la adhesión del Municipio de Querétaro, Querétaro, México a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, asumiendo el compromiso de llevar a cabo el proyecto correspondiente con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo y compartir nuestra experiencia con la Red utilizando las herramientas facilitadas por la Organización Mundial de la Salud.

Aprovecho la ocasión para expresar el entusiasmo del personal de la Administración Pública Municipal, que me honro en presidir, por este proyecto y la convicción de que su implantación en el Municipio de Querétaro contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo.

Valoramos positivamente la pertenencia a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, pues ello hace posible el intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a ella.

En espera de recibir la confirmación de la Organización Mundial de la Salud a esta solicitud, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero
Presidente Municipal de Querétaro
Lic. Miguel Ángel Torres Olguín
Síndico del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro**Integrantes de la Comisión de Salud Pública**
del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro
Mtra. Fátima Yadira Montes Fraire,
Regidora Presidenta
Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez
Regidora Integrante
Lic. Ivonne Olascoaga Correa
Regidora Integrante